



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2025-01088757-UNC-ME#FCQ-Desig.int. GARCIA, Pablo Facundo

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Dr. Pablo Facundo GARCIA, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2026 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

El acta de selección interna a orden 4,

Que la Dra. Camara se encuentra en uso de licencia por maternidad desde el 24-12-2025 y hasta el 21-06-2026;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente al Dr. Pablo Facundo **GARCIA (Legajo N° 47.356)**, en un cargo de **Profesor Asistente (DS) –código 115-** en el Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, a partir del **01-01-2026** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **21-06-2026, en reemplazo de la Dra. Candelaria Inés Camara (Legajo N° 43.568), (en uso de licencia por maternidad) de acuerdo a lo establecido en el Art. 4º de la Ord. N° 2/2011 del HCS.**

Artículo 2º: El Dr. García, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba,

comuníquese y archívese.

ac